

RESUMEN CONSEJO ESCOLAR del 15/10/2019, 16:30h

1 Aprobación del acta anterior

Se aprueba por mayoría.

2 Configuración del Consejo Escolar. Altas y bajas.

Se revisa las entradas y salidas de miembros del consejo escolar. Destacando entrada de dos nuevos alumnos, porque los anteriores no cumplían las condiciones para seguir, y de la nueva representante de la AMPA del colegio.

3 Resumen de resultados iniciales por las jefaturas de estudios correspondientes:

Primaria

En esta etapa hay casi 800 alumnos. Se exponen los resultados por cursos. Se informa de que los desdobles empiezan en 3º de primaria. Se exponen también las actividades complementarias programadas para el curso. Otras actividades: 25 octubre vuelta al cole contra la leucemia infantil; Patios TEA y DOP; Tentempié saludable. También se hará la formación de alumnos mediadores de conflictos. Radio en el cole, que publica post descargables por internet. Se hará trabajo con familias para 6º sobre tareas, trabajo y estudio en casa, para potenciar la autonomía de los alumnos.

Secundaria:

Hay unos 570 alumnos en ESO. No se informa de la evaluación inicial por no haberse realizado las pruebas a la fecha de este consejo. Al eliminar la convocatoria de septiembre los alumnos empiezan más centrados. Hay más alumnos que otros años en el itinerario C de 4º de ESO, más orientado a ciclos formativos. Los alumnos de este itinerario están repartidos en tres grupos de 4º. Se informa de las actividades iniciales realizadas durante las dos primeras semanas de curso.

Infantil:

Las adaptaciones realizadas a la organización (misma tutora que progresa en los cursos con los alumnos, grupos cohesionados) han dado mejoras. Está terminado el periodo de adaptación. Se expone que el colegio mantiene una línea activa de orientación a las familias para ayudar a mejorar la autonomía de los niños y para trabajar las dificultades de lenguaje. Se presenta el programa de actividades y visitas.

Departamento de Orientación Pedagógica:

- Hay 4 orientadores (1: infantil; 1: 1º-4º primaria; 1: 5º-6º prim y 1º 2º eso; 1: 3º 4º eso y bach), 2,5 PT con alumnos ACNEE, 1 PT con alumnos TEA, 2 integradores sociales.
- Atienden también a los alumnos de compensatoria y a los alumnos con altas capacidades.
- Este curso se cuenta con 10h subvencionadas por la Comunidad de Madrid de un técnico que está permitiendo ser más ágiles en el estudio/tramitación de diagnósticos.

- Hoy han empezado su función los “alumnos ayudantes” en la misión de colaborar con la comisión de convivencia y los alumnos lo han aceptado muy bien
- Objetivos prioritarios de este departamento:
 - Orientación profesional: realizando una miniferia (3ª convocatoria).
 - Guía de orientación de 3º ESO hasta 2º Bach.
 - Blog, donde se intentará publicar recursos para padres.
 - Equipo de mediación con alumnos ayudantes que recibirán formación.
- Formación en el uso de las TIC a familias y alumnos.
- Prevención del acoso escolar.
- Escuela de padres, que está en fase de diseño todavía.

4 Información sobre los objetivos y líneas estratégicas del centro durante el presente curso.

El centro presenta sus planes objetivos y líneas estratégicas para este curso:

- Estudio de las encuestas realizadas a los distintos componentes de la comunidad educativa para detectar actuaciones de mejora.
- Continuar los cambios pedagógicos
- Mejorar resultados de las pruebas externas en 3º y 6 de primaria y 4 de la ESO, aunque se recuerda que no son pruebas obligatorias para los alumnos, sino que se hacen a modo de evaluación general de los centros educativos.
- Plan pedagógico vertical de mejora académica (novedad).
- Redes sociales en alumnos y familias (desde el departamento de orientación).
- Implantación del nuevo decreto de convivencia, prevención y actuación sobre el acoso escolar.
- Valorar y definir la nueva oferta de FP para adaptarla a la demanda del entorno.
- Definir metodologías por curso y etapa.
- Examinar la carga laboral de los docentes para mejorarla.

Planes de mejora globales:

- Mejora TIC del centro.
- Mejora en las encuestas y gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones.
- Gestión del comedor en secundaria.
- Mejora académica.
- Orientación en infantil.

5 Aspectos claves del nuevo DECRETO 32/2019, de 9 de abril.

Aplicación de lo regulado en esta norma.

- Comisión de Convivencia: debe nacer en el consejo escolar y se renueva cada curso escolar.
- Competencias: definidas en la norma
- Plan de Convivencia: define las faltas leves y su tratamiento, pues las graves y muy graves se definen en el decreto.
- Plan de trabajo de la Comisión a lo largo del curso: incorporar normas de convivencia en el aula.

- Designación de componentes de entre los miembros del consejo escolar: se propone la siguiente composición:

- Director
- Orientador, como asesor y componente
- Jefaturas de estudios de secundaria y subjefatura de estudios de secundaria
- Un profesor
- Un padre
- Un alumno
- Cualquier otro miembro de la comunidad educativa invitado por el director: se propone a la presidenta de la AMPA que ha venido colaborando en cursos anteriores.

Es aprobada por unanimidad esta propuesta de comisión de convivencia.

La 1ª reunión de convivencia: 5 de noviembre a las 17:00

6 Aprobación, si procede, de la presentación a distintos concursos y certámenes a lo largo del presente curso 2019/20.

El consejo concede autorización a la dirección del centro para que pueda presentarse a todos aquellos concursos y certámenes a lo largo del curso académico que sean de interés para los alumnos y en general para la comunidad educativa. Esto se hace para agilizar los trámites que a veces cuentan con poco tiempo de tramitación y la convocatoria de consejos escolares extraordinarios para su aprobación podría dificultarlo aún más.

7 Presentación de profesores sustitutos.

Se informa de las variaciones de profesorado, destacando que la mayoría los profesores sustitutos han trabajado en el centro o en otros Gredos.

8 Información económica

Se informa por parte de la dirección de las estimaciones de ingresos y gastos de funcionamiento para este curso. El colegio destina una cantidad importante de dinero para ayudas en becas de bachillerato, libros y uniformes para familias con bajos recursos, costear la diferencia de costes entre el bachillerato en el centro (3.610€) y lo que reciben los alumnos subvencionados por la comunidad de Madrid (3.000€). El colegio teniendo en cuenta los ingresos del concierto educativo y las aportaciones voluntarias de las familias (hay un volumen notable de familias que no hacen aportación) no cubre todos los gastos de funcionamiento y personal, por lo que se genera déficit de unos 140.000€, y otras cantidades similares en otros cursos académicos anteriores. Estos déficits se suplen gracias a la Cooperativa en la confluyen las donaciones de familias de todos los centros.

Obras que se han realizado en verano: arreglar el patio de infantil y poner la valla metálica del patio del otro edificio.

También se informa de que se incluye el día de la violencia de género, 25 de noviembre, para la programación de actividades.

9 Sugerencias y preguntas

- El problema que viene arrastrando el actual curso de 6º se trabaja haciendo conscientes a las familias del trabajo diario en casa y haciendo partícipes a los alumnos de la importancia del trabajo en clase
- Las dificultades del lenguaje en infantil se están atajando con entrevistas personales con los padres de los alumnos afectados y derivando a logopedas en algunos casos
- Dani propone trasladar la información del esfuerzo económico que hace el colegio con las becas a los padres, aunque Vicente piensa que es una información que se puede malinterpretar por algunos

10 Otros

Desde la dirección de la cooperativa se expone el esfuerzo por buscar una solución que facilite la asistencia a la actividad Vía Láctea de una alumna de 4º de primaria con una enfermedad crónica que necesita de medicación y supervisión de un adulto. Desde la dirección del colegio se incide en que siempre se ofrecen las máximas facilidades a su alcance para, en lo posible, ningún alumno pueda sentirse excluido.